




RESOLUCIÓN

Analizados los documentos que componen el expediente de Modificación presupuestaria, **Generación de Créditos T082/2021**, se constatan los siguientes datos:

- El expediente que se propone para su aprobación, por importe total de UN MILLON TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS DE EUROS **(1.035.746,80.-€)**, constituye una generación de crédito en los Estados de Gastos del Presupuesto.
- Dicha generación viene motivada por el ingreso recibido por la enajenación de edificio en Plaza Esteve, por importe de 1.035.746,80 €, vinculado al proyecto de gasto con financiación afectada 2021/2/00000/7, "Inversiones financiadas con enajenaciones año 2021".
- El citado ingreso se haya incluido dentro de los supuestos que permiten la generación de crédito, recogidos en el artículo 43.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.
- Conforme a las prescripciones del artículo 16.2 RD 500/1990, en el expediente de modificación se mantiene el respeto al principio de equilibrio del presupuesto, según se detalla:

ESTADO DE INGRESOS

PGFA	Concepto	Descripción	Importe €
2021/2/00000/7	610.00	De las demás inversiones reales	1.035.746,80
TOTAL.....			1.035.746,80

	Código Cifrado de Verificación: 8J27K1S16233A80		
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal			
Firma	Laura Álvarez Cabrera, Delegada de Economía, Hacienda, Patrimonio y Recursos Humanos	FECHA	30/12/2021
Inscribase	Cecilia García González, Oficial Mayor del Ayuntamiento	FECHA	30/12/2021
Fecha de la resolución: Jueves, 30 de Diciembre de 2021 Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2021/12118			



ESTADO DE GASTOS


PGFA	Concepto	Descripción	Importe €
2021/2/00000/7	07/15320/619.00	PROYECTO MODIFICADO DE RENOVACIÓN DE ALBERO EN PARQUE GONZÁLEZ HONTORIA	333.232,31
2021/2/00000/7	08/33410/63226	INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CLIMATIZACIÓN DE LA SALA "CALLEJÓN DE LOS BOLOS	30.000,00
2021/2/00000/7	23/15110/63200	OBRA POLIDEPORTIVO RUIZ-MATEOS	195.000,00
2021/2/00000/7	23/92030/64100	PROYECTO SMART CITIES	200.000,00
2021/2/00000/7	23/24130/62200	REHABILITACIÓN PISTA ANEXA CHAPÍN	59.000,00
2021/2/00000/7	23/24130/62200	REHABILITACIÓN CENTRO DE FORMACIÓN "EL ZAGAL"	66.000,00
2021/2/00000/7	23/23110/62200	MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS SOCIALES	50.000,00
2021/2/00000/7	23/23110/63200	REHABILITACIÓN PISCINA "MANUEL MESTRE" Y MEJORA PISTAS DEPORTIVAS DE BARRIO	102.514,49
TOTAL.....			1.035.746,80

A la vista de lo anterior, y a tenor de lo establecido en el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 43 a 46 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos, y de la Base de Ejecución número 7.4 del actual Presupuesto, prórroga del 2020, y visto el informe de intervención de fecha 30 de diciembre de 2021, tengo a bien

DECRETAR

La aprobación del expediente de Modificación presupuestaria, **Generación de Créditos T082/2021**, al vigente presupuesto de gastos por importe total de **1.035.746,80.-** euros.

D^a. Laura Álvarez Cabrera
La Primera Teniente de Alcaldesa, Delegada de Economía,
Hacienda, Patrimonio y Recursos Humanos
Por delegación efectuada en R.A. 24/07/2019

		Código Cifrado de Verificación: 8J27K1S16233A80	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal			
Firma	Laura Álvarez Cabrera, Delegada de Economía, Hacienda, Patrimonio y Recursos Humanos	FECHA	30/12/2021
Inscribase	Cecilia García González, Oficial Mayor del Ayuntamiento	FECHA	30/12/2021
Fecha de la resolución: Jueves, 30 de Diciembre de 2021 Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2021/12118			